

SERVICIOS DE MONITOREO Y LOGISTICA SISLOG S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1.- INFORMACION GENERAL:

La Compañía Anónima "SERVICIOS DE MONITOREO Y LOGISTICA SISLOG S.A.", fue constituida en el Ecuador el 14 de diciembre del 2017 e inició sus actividades el 26 de enero de 2018, su actividad principal es comercializar servicios de monitoreo para flotas de vehículos.

2.- BASES DE ELABORACIÓN:

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, están expresados en dólares americanos.

3.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO. -

3.1.1 BANCOS: Se registrará como Bancos todos aquellos ingresos en efectivos, cheques o transferencias bancarias que obtenga la compañía como consecuencia de las operaciones del negocio. En cuanto a egresos incluyen emisión de cheques y transferencias para pagos a diferentes proveedores, obligaciones tributarias, municipales, Etc.

3.2 ACTIVOS FINANCIEROS

3.2.1 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Las cuentas por cobrar a clientes se reconocen por su valor nominal, dado el corto plazo en que se materializa la recuperación, la compañía tiene como política conceder treinta días de crédito sin intereses a todos sus clientes, frecuentemente se revisa el cumplimiento de los plazos establecidos y se analiza si existe riesgo de incobrabilidad para reconocer la baja en caso de ser necesario.

3.3 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Se registrarán como Cuentas por Pagar, las obligaciones contraídas con diferentes entidades para el giro normal de operaciones.

Las cuentas por Pagar se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo Pasivo Corriente, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las demás partidas de este grupo, pero de existir saldos en cuentas por pagar que su fecha de cancelación supere el año, estos se reclasificarán en el Estados de Situación Financiera en el lago plazo.

3.4 IMPUESTO A LA RENTA

Del resultado obtenido de la operación matemática de ingresos menos gastos y luego de efectuar la conciliación tributaria se aplica la tarifa establecida por el Servicio de Rentas Internas para determinar el impuesto a la renta.

3.5 RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS

Los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos cuando se han prestado los servicios, previa emisión de la factura correspondiente.

4.- PRINCIPALES CUENTAS

1) CUENTAS POR COBRAR

RUBRO	2018
CLIENTES	41.128,87

Corresponde a las facturas emitidas en el mes de diciembre por los servicios devengados durante el año 2018.

2) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

RUBRO	2018
PROVEEDORES BIENES Y SERVICIOS	43.500,60

Su único acreedor es COMPUTADORA SAN EDUARDO SA. las facturas recibidas corresponden al costo de los servicios comercializados durante el año 2018.

3) **CAPITAL SOCIAL.** - Al 31 de diciembre del año 2018, el capital suscrito y pagado está constituido por dos mil acciones (2.000) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US \$ 1.00).

4) **INGRESOS OPERACIONALES.** - Los ingresos obtenidos durante el año 2018 corresponden a los siguientes rubros.

RUBRO	2018
BIENES	6.611,00
SERVICIOS	40.663,97
TOTAL	47.274,97

5) DETERMINACION DE IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen tributario Interno la compañía ha efectuado la conciliación tributaria previa a la aplicación de la tarifa imponible para el cálculo de impuesto a la renta de la siguiente forma:

Descripción	2018
Ingresos	47,274.97
(-) Costos y Gastos	46.122,74
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta.	1.152,23
(+) Gastos no deducibles	2.67
Base imponible de impuesto a la renta	1.154,90
Impuesto a la renta de la compañía	268,63
UTILIDAD NETA	883,60

No se calcula participación para trabajadores por cuanto la empresa no cuenta con empleados en relación de dependencia.



Blanca Ramón Ortega
Gerente General



Michel Briones Mite
Contadora General